

LA DEMOSTRACION DE RESULTADOS

Por D. Emilio Tejada

Norteamericano especialista, colaborador del S. F. A. a través de la I. C. A.

En las reuniones regionales, celebradas durante el mes de octubre, se pudo apreciar que existe la necesidad de establecer un criterio común sobre lo que verdaderamente es una demostración de resultados.

Las dudas en general no son sobre si se puede confundir una demostración de resultados con una demostración de método, sino más bien sobre las diferencias que existen entre pruebas o ensayos y una verdadera demostración de resultados. Aunque las opiniones difieran, se puede decir que desde el punto de vista de Extensión una demostración de resultados es un método para enseñar a los agricultores, y cuyo objeto es demostrar por medio de un ejemplo palpable la aplicación práctica de un hecho o hechos reconocidos como útiles para aumentar el rendimiento de las labores agrícolas. Señala dentro del ambiente local la utilidad de esta práctica o prácticas nuevas y, por consiguiente, la necesidad de descartar algunas antiguas. Es una lección objetiva que anima a los agricultores a efectuar cambios; no es un experimento ni una exhibición. Actividades que la separan de otras demostraciones o ensayos son: que esté bajo la supervisión directa del Agente, que pueda verse por muchos agricultores, que se estén llevando datos concretos y que haya lapso de tiempo, a lo menos un ciclo vegetativo, del cultivo o prácticas de cultivo que se desea demostrar. Normalmente, los resultados se miden económicamente, factor que la separa de un ensayo o prueba en la que sólo se desea comprobar si cierta variedad o práctica es adaptable al medio ambiente.

Este criterio impedirá que el personal comarcal pudiera confundir con una demostración de resultados a la mayoría de los ensayos efectuados el primer año o por primera vez, puesto que el rendimiento económico y práctico sería difícil de comprobar por el hecho de que los primeros ensayos casi siempre se realizan en condiciones algo artificiales.

Sobre la clase o naturaleza de las demostraciones cabe decir que al principio conviene limitarse a las que sólo se desea comprobar un factor o práctica bajo condiciones normales. En cambio, en los ensayos se pueden introducir factores múltiples. Veamos, por ejemplo: El primer año se ensayan maíces híbridos de algunas variedades. Si éstos rinden bien, el año siguiente se introducen los factores abono, terrenos, ciclos vegetativos y diversas prácticas de cultivo. El tercero se investiga la aceptación del mercado y posible industrialización. Al mismo tiempo se hacen pruebas, dentro del mismo ensayo, de otras variedades nuevas que pueden haber aparecido en el mercado.

Así que pasamos del ensayo simple al múltiple e introducimos el factor tiempo y al igual la experimentación. Jamás se podrá separar totalmente de una demostración de resultados la experimentación, principalmente bajo el punto de vista del extensionista, quien debe buscar datos para su propio conocimiento, mientras que el agricultor y el público buscarán principalmente datos económicos. Hay también demostraciones de resultados *naturales* o *accidentales*. Es decir, que el Agente observa que alguna práctica llevada a cabo por algún agricultor tiene utilidad, pero que no se está difundiendo en la localidad. Se da como ejemplo alguna herramienta o artefacto que un agricultor ingenioso ha desarrollado y está utilizando. Recordemos que la mayoría de la maquinaria que se utiliza hoy en día tuvo esta procedencia. Ya hemos hablado sobre el factor tiempo, pero para ilustrar el papel que éste juega recurrimos al ejemplo del uso de herbicidas. Si se aplica el herbicida ante un grupo de agricultores, sería una simple demostración de método. En cambio, si se había planeado la demostración, se dejó parcela testigo, se aplicó el herbicida el número de veces necesarias, se rotularon llamativamente las parcelas, hubo publicidad, se hizo una jira organizada y se compararon los rendimientos y gastos de ambas parcelas, pasaría a ser una demostración de resultados legítima. Así que tenemos las simples, las múltiples, las naturales o accidentales, más las de corto plazo y las de largo plazo.

Nos falta aclarar los pasos necesarios para llevar estas demostraciones al éxito. Primero, el plan. Que sea por escrito. Se determina el número de éstas que se espera llevar a cabo, se localizan los materiales, se procura que la envergadura sea tal que llame la atención y se determinan anteriormente los datos que se esperan obtener. Sigue a este paso la selección de los colaboradores. El conjunto ideal de condiciones que deben reunir es el siguiente: Que tengan necesidad y deseos de establecer la demostración, que tengan espíritu cooperativo y sientan la responsabilidad de mejorar las condiciones comunales y sean respetados entre los vecinos, que tengan tiempo, equipo y otras facilidades; que dispongan de un lugar adecuado, y que no sean los mejores ni los peores agricultores de la comarca.

Para principiar éstas se visita y se convence a los agricultores escogidos. Se determina cuáles y cuántas demostraciones de método se podrán efectuar a raíz de la práctica que se va a comprobar y se procura establecer una parcela testigo con cada agricultor o con un ve-

cino. Hemos dicho que estará la parcela bajo la supervisión del Agente. Esto implica visitas frecuentes para ver que se están llevando los datos en debida forma y para reunir datos para la publicidad. Según se adelanta la demostración, conviene llevar a algunos agricultores a verla, y si es de suficiente interés, procurar organizar una jira dirigida. Pero falta mucho que hacer aun después del día de la trilla y peso, operaciones en las cuales debe estar presente el Agente. Para completar la demostración se hace un sumario. Amparados con estos datos, se charla sobre esto en las reuniones y se da amplia publicidad. Durante estos pasos se procura determinar la influencia que la demostración ha tenido. Se ha terminado la demostración, pero como extensionistas nos queda la comprobación de los datos obtenidos. Se agregan éstos a otros que ya tenemos, así como a nuestros conocimientos sobre la materia, y se utilizan en informes, artículos de prensa, radiodifusiones y en charlas. Se pueden preparar materiales ilustrativos, como son fotografías, cuadros estadísticos y ejemplares de semilla, los cuales serán útiles para usarse en las ferias o exhibiciones, en las reuniones y para exposición en la oficina y en los periódicos rurales.

Hemos repasado la definición, las actividades, el criterio, el propósito u objetivo y las clases o tipos de demostraciones de resultados. Los pasos, en resumen, son: el plan, la selección de los colaboradores, el establecimiento de éstas, la supervisión, la consecución de datos comparativos de producción, la terminación, la utilización de los datos y, entre nos-

otros, el costo relativo en tiempo gastado por el personal. Esto último para determinar cuántas serán prudentes establecer al año siguiente.

Ahora, las advertencias o sugerencias para mejorar esta fase de nuestro trabajo: No procurar inventar nuevas normas, sino más bien adaptar las ya conocidas a las condiciones locales. Usar este método sólo cuando otro método más simple no surta el efecto, o sea si se puede conseguir el mismo resultado utilizando material ilustrativo únicamente, en reuniones o visitas, saldrá más económico en tiempo invertido. Es preferible mejorar la calidad de las demostraciones que aumentar la cantidad de éstas. En caso de un buen éxito existe la tendencia a querer repetirlas, aunque ya hayan rendido el provecho necesario. El plan original debe ser global dentro de la comarca; es decir, la demostración sería útil en cualquier parte de ésta; por lo tanto, no será sobre una práctica tan compleja que sólo algunos agricultores la pudiesen adoptar. No cansar al mismo agricultor año tras año, aunque éste sea cooperativo y honrado y su finca esté fácilmente accesible. Como la demostración no será una simple prueba, procurar que la extensión o envergadura del proyecto abarque lo suficiente para llamar la atención. Rotular la demostración tan pronto como se vean resultados palpables, y, finalmente, no olvidar los datos sobre los gastos, el tiempo invertido, meteorología, fechas, ciclos vegetativos y cualquier otro que pudiera ser útil. A continuación se presenta un cuadro comparativo en el cual se procura hacer resaltar las diferencias y las coincidencias.

	PRUEBAS O ENSAYOS	DEMOSTRACIÓN DE RESULTADOS
OBJETIVOS. — ¿Qué?	Investigaciones locales de ensayos hechos anteriormente bajo condiciones experimentales.	Comprobación de los resultados económicos que estas prácticas o métodos acarrearán aplicados al medio rural.
PERSONAL. — ¿Por quién?	Normalmente, por agricultores, bajo la dirección y supervisión del personal técnico.	Agricultores, utilizando éstos las normas y medios que rigen y se utilizan en la comarca, pero con indicaciones y supervisión del Agente.
LUGAR. — ¿Dónde?	Establecida en un lugar en donde el propósito no es que se visite por un gran número de agricultores.	Al contrario, se procura que ésta sea lo más accesible, solicitándose en diversas maneras esta participación del público.
DURACION. — ¿Cuándo?	Un ciclo vegetativo que pueda ser la última fase de varios ya experimentados.	Un ciclo más la determinación de la utilidad económica posterior.
1. FASES. — ¿Cómo? Redacción del plan.	Escrito con detalle indicando los diversos aspectos o factores de la prueba.	Escrito telegráficamente, indicando sólo los pasos a tomar por el agricultor.

2. SELECCION DEL AGRICULTOR.	Que tenga curiosidad y cierta cultura para comprender los propósitos del ensayo.	Que tenga necesidad y deseos de colaborar y, además, el respeto y buena voluntad de sus vecinos.
3. INSTRUCCIONES AL AGRICULTOR.	Claras y completas, que entre enteramente en el espíritu experimental de la prueba.	Amplias sobre métodos, fechas, etcétera, sin complicaciones de demasiada técnica.
4. EJECUCION.	Bajo supervisión estricta del personal de Extensión, con miras a la obtención de datos no necesariamente económicos.	Observación más que inspección o supervisión. Estudios de medios y métodos para la divulgación e implantación de esta práctica en la comarca.
5. DIVULGACION.	Solamente al final de la experimentación y cuando ésta sea favorable.	Mucha divulgación desde el principio, haciendo hincapié sobre la finalidad (aumento del beneficio neto, mejora del bienestar, mejora de las condiciones de trabajo, etc.).
6. DATOS.	Concretos y comparables, para uso interno del personal, principalmente.	Globales con miras a la presentación de éstos a los agricultores de la comarca.
7. MEMORIA.	Para uso del personal de Extensión y otros Organismos interesados.	Una recopilación de datos útiles, principalmente para los agricultores.
EJEMPLOS CORRELATIVOS.	1.—Prueba de variedades de maíces híbridos, cuya finalidad fué seleccionar una o dos que reúnan las condiciones que la comarca pide: ciclo corto, uso forrajero, industrialización, etc. 2.—Un agricultor comprueba la eficacia de un anticriptogámico nuevo en el mercado. 3.—Tratamientos de invierno de frutales experimentados con éxito por uno o dos agricultores, particularmente o bajo la dirección de la Agencia. 4.—No hacen falta ensayos, ni siquiera experiencias particulares, lo único que es preciso es el conocimiento técnico del personal comarcal.	1.—Siembra de una de éstas, que ya ha sido comprobada y reúne las condiciones que se deseaban, y, por lo tanto, conviene difundirla en la comarca. 2.—La eficacia de éste conviene demostrarlo. Se establecen varias demostraciones de resultados a base de demostraciones de método, asegurándose que se den todos los tratamientos debidos y se llevan datos sobre la utilidad económica. 3.—No obstante el éxito de dichos agricultores, que lo vienen haciendo con buenos resultados, no se difunde la práctica. Es menester, por medio de Extensión, hacer hincapié sobre ella y sacar al claro los beneficios económicos de esta práctica. 4.—Una vez conocidos los beneficios se establecen varias demostraciones de resultados sobre alimentación racional de gallinas ponedoras con el fin de mejorar la dieta humana en la comarca e incrementar los ingresos.